

Hemos hablado de «ciencias de la naturaleza» y «ciencias del espíritu». Hemos dicho que las primeras podían ser referidas a la denominación general de «Física», sin que esto signifique la reducción a un único modo de proceder; la constitución general y necesaria de las ciencias de la naturaleza, el modo en el que han de ser puestos sus conocimientos para que sean conocimientos auténticamente válidos, es la *matemática*. En cuanto a las «ciencias del espíritu», podemos ahora darles la denominación general de «Historia» y preguntarnos cuál es el elemento propio de ellas, cuál es su status como *ciencia*, status que habrá de caracterizarlas como esencialmente distintas de las ciencias de la naturaleza, pero también como auténticos sistemas de conceptos, no sólo «vivencia». Entendamos por «ciencia» lo que podemos llamar ciencia «positiva», pero en el exclusivo sentido de ciencia que se las ha con un *positum*, con algo *dado* objetivamente, «puesto». En tal caso, el elemento en el cual (y con arreglo al cual) tienen lugar los «objetos» de la ciencia histórica como tales objetos es también susceptible de una investigación. No es un azar (como veremos) que el primer intento riguroso de algo así haya sido obra de un lingüista, *Ferdinand de Saussure* (1857-1913; suizo), cuyo «Cours de linguistique générale» (apuntes, editados por discípulos, de cursos de 1906 a 1911) constituye el nacimiento de lo que llamamos «estructuralismo». Saussure no se ocupa expresamente de dar a sus principios un alcance general; él es lingüista (autor de trabajos decisivos en el campo de la lingüística indoeuropea) y lo que pretende en su «Curso» es alcanzar una claridad esencial por lo que se refiere al estatuto de la lingüística como ciencia. Sin embargo, o quizá precisamente por ello, el «Curso» de Saussure es la obra fundamental para el estructuralismo en general; ello aunque en la exposición que vamos a hacer no hayamos de ligarnos a su desarrollo concreto y a su terminología.

Lo que Saussure hace con la lingüística es tratar, por primera vez, de *definirla* como ciencia. Cuando se opone a los métodos de la lingüística precedente, no lo hace pretendiendo que tales métodos condu-

can a resultados falsos o ininteresantes, sino poniendo de manifiesto que lo que con ellos se hace no corresponde a la noción de una ciencia del lenguaje, salvo en el sentido de que trata *materialmente* del lenguaje; por ejemplo: saber que, en determinado tiempo (s. IV a. C.) y en determinado ámbito lingüístico (el latín), toda *s* intervocálica se hizo *r*, o bien saber que la \bar{a} del griego se hizo $\bar{\alpha}$ en el ámbito jónico-ático y que, luego, este sonido, en el ámbito ático, cuando iba precedido de determinados sonidos, se hizo de nuevo \bar{a} , mientras que, por lo demás, pasó a « \bar{e} abierta», etc., todo eso es muy importante, pero externo a la lengua; una definición rigurosa del papel de algo en la lengua no tiene nada que ver con la cuestión de la procedencia material (o del destino ulterior) de los sonidos (ni tampoco de los conceptos «significados») que hay en ese algo. En primer lugar porque algo *de la lengua* no es nunca una entidad material (ni lógico-psicológico-«real»), sino una entidad específicamente lingüística; vamos a ver por qué:

En castellano, lo que escribimos «e» es un elemento de significante, precisamente *uno*, y *el mismo* en dondequiera que aparezca. Y, sin embargo, esa unidad e identidad *no es física*; materialmente, los fonetistas distinguen cuatro o cinco «variantes» del fonema en cuestión, las cuales, de suyo, son perceptibles al oído, aunque los que hablamos castellano normalmente no las percibimos, y no las percibimos (si no nos fijamos) precisamente porque existe una identidad que no es física y que consiste en lo siguiente: en castellano hay materialmente «e cerrada» y «e abierta» (por ejemplo), pero no hay la posibilidad de que un conjunto fónico con «e abierta» sea un significante distinto que (es decir: tenga un significado distinto del de) el mismo conjunto fónico con cambio de «e abierta» por «e cerrada»; en otras palabras: la distinción entre esos dos sonidos no importa a la lengua; es una distinción entre entidades físicas, no entre entidades lingüísticas; digamos que hay dos sonidos (entidades físicas), pero un solo fonema (entidad lingüística). En otras lenguas, «e abierta» y «e cerrada» son dos fonemas, y *no es esencial* a ello el que la diferencia física sea mayor que en castellano. Por otra parte, en rigor, no se trata de «e abierta» y «e cerrada», ni de cuatro o cinco variantes, sino que, físicamente, el número de variantes *posibles* es infinito y —dentro de él— la localización y delimitación de las variantes distinguibles por el oído puede ser cualquiera; se puede establecer experimentalmente que, de hecho, hay en el habla normal de (por ejemplo) el castellano ciertas variantes aproximadamente fijas (incluso condicionadas por el contexto), pero si yo, por cualquier razón, pronuncio una «e» intermedia entre dos de esas variantes, o bien una variante que no es la que cabría esperar en el contexto, el significado de lo que digo permanece intacto. En suma: el ámbito *físico* de los sonidos que puede emitir el aparato fonador humano es un *continuo*; es la lengua la que establece delimitaciones, es decir: *identidades y distinciones*, por lo tanto la que establece *entidades determinadas*.

Más grave aún es el que esto ocurre no sólo del lado del «significante», sino también del lado del significado. Comencemos por un

ejemplo quizá demasiado sencillo: en castellano, «leña», «madera», «bosque» y «selva» son cuatro significados distintos; en francés, abarcando la misma extensión, hay sólo dos («bois» y «forêt»), cuya frontera, además, no coincide ni con la de «madera» a «bosque» ni con la de «bosque» a «selva»; en alemán, cubriendo el mismo ámbito, hay «Holz» y «Wald» (también dos, pero cuya frontera no coincide con la del francés); etc.; nada impide esencialmente que en otra lengua haya tres, o cinco o seis. Análogo fenómeno se observa en el campo de la «gramática»: entre las diversas formas de un verbo castellano y las diversas formas de un verbo griego (por ejemplo) no hay homología, porque cada lengua establece distintas delimitaciones y tiene en cuenta principios de delimitación diferentes; cuando en una gramática elemental del griego nos encontramos, junto a cada «tiempo» de cada «modo», la correspondiente «traducción», ello no es una «simplificación», sino que es pura y simplemente un error, ya que no hay para cada forma una traducción que valga de modo general; si tomamos como sistema de referencia el de una de las dos lenguas, bastantes elementos del sistema de la otra se nos aparecerán cada uno como un amasijo de «valores» diferentes en el que no parece que haya unidad alguna. Incluso la delimitación entre «gramática» y «léxico» es diferente de una lengua a otra: una lengua puede expresar mediante elementos de léxico cosas que en otra lengua son variaciones gramaticales. En suma:

El ámbito de la realidad (o el de los posibles conceptos de la mente), si lo consideramos como algo anterior a la lengua, es un continuo, en el que no hay delimitaciones, identidades y distinciones; es la lengua la que establece delimitaciones, y, por lo tanto, entidades, al menos aquellas entidades que son significadas en la lengua. Incluso podemos decir lo siguiente: si nos parece que la realidad tiene «en sí» ciertas delimitaciones, independientes de toda lengua, es sólo porque, junto a las lenguas que hablamos o conocemos, pensamos en otra «lengua» (de ordinario el lenguaje formalizado de la ciencia) a la que atribuimos la más rigurosa «objetividad»; pero no hay delimitaciones al margen de toda lengua.

Así pues, las entidades lingüísticas, tanto del plano del significante como del plano del significado, no son ni (por el primer lado) entidades acústicas ni (por el segundo) entidades lógicas o psicológicas o «reales», sino que sólo tienen lugar en la lengua. Lo mismo que no hay dos elementos de significante porque haya dos sonidos físicamente distintos, sino sólo cuando el cambio de uno por otro puede comportar (en la lengua de que se trate) un cambio de significado, tampoco hay dos elementos de significado por el hecho de que haya dos conceptos lógicamente diferenciables, sino sólo cuando el cambio de uno por otro puede comportar (en la lengua de que se trate) un cambio de significante.

Más aún: en el trozo de texto que escribimos «taco», hay precisamente cuatro fonemas y en un orden de sucesión determinado; ¿en qué consiste, lingüísticamente hablando, esto?; no, por supuesto, en que haya cuatro «letras», pero tampoco en que haya cuatro sonidos físicamente distinguibles (físicamente esta segmentación es arbitraria; podría-

mos segmentar de otras muchas maneras); consiste en que cuatro son, en «taco» (prescindimos del acento), los elementos mínimos de los que cada uno podría cambiarse significativamente por otro en el mismo lugar y podría también (de aquí el que haya lingüísticamente un orden de sucesión determinado) cambiarse de lugar dentro de la misma cadena (por ejemplo: diciendo «toca») de modo que ese cambio comportase un cambio de significado; cambiar segmentos menores no es posible en castellano (ni significativamente, ni no significativamente). Incluso «moviendo» verdaderos elementos, no todo cambio es posible; por ejemplo, «tao» no es posible en castellano; igualmente, se puede cambiar «e» por «i» (por ejemplo: «tima» en vez de «tema»), pero no se puede (al menos no en todos los tipos de contexto en que «e» puede aparecer) cambiar «e» por «p» (no es posible «tpma»); insistimos en que no se trata de imposibilidad física, sino de imposibilidad en castellano; esto define el que no todos los elementos son elementos de la misma «clase», pero también las «clases» han de ser definidas por posibilidades internas de la propia lengua, no por ninguna otra cosa. El que estemos empleando siempre que es posible ejemplos del plano del significante obedece sólo a razones de facilidad; la gramática estructural ha obtenido sus resultados más brillantes (también menos divulgados) al aplicar sus principios al análisis del plano del significado.

Las entidades del plano del significante no se corresponden una a una con las del plano del significado; a un fonema no le corresponde un significado; a un significado pueden corresponderle varios fonemas o incluso ninguno (es decir: nada que sea precisamente un fonema o que incluya fonemas); el análisis ha de efectuarse por separado en uno y otro plano, pero de forma que a todo elemento de un plano haya de corresponderle en el otro plano alguna diferencia con respecto a la ausencia de ese elemento a o su cambio por otro. Ahora bien:

Dentro de cada plano, las entidades han de ser definidas exclusivamente por sus dependencias con respecto a otras entidades del mismo plano, nunca por características fónicas (del significante) o lógico-psicológico-«reales» (del significado). Para ello es preciso definir *a priori* tipos de dependencia entre entidades; decimos *a priori* porque las definiciones en cuestión tienen que no depender en absoluto del «contenido material» (sea éste fónico o de significado, según de qué plano se trate) de las entidades en cuestión; por lo tanto, los tipos de dependencia definidos serán los mismos para uno y otro plano; serán definiciones de esta índole: que la presencia de *a* exige la de *b* y viceversa; que la presencia de *a* exige la de *b*, pero no viceversa; etc. Partiendo de estas definiciones, se pueden definir *a priori* todos los posibles hechos de lengua; tales definiciones no contienen la afirmación de que los hechos definidos se den en esta o aquella lengua, ni siquiera de que se den en alguna; sólo proporcionan los conceptos necesarios para acometer luego, en el caso de cada lengua dada, la construcción del modelo que corresponda a los datos. No podemos presentar aquí (ni siquiera en el modo de una exposición a grandes rasgos) la marcha de esa elaboración de conceptos, que ha sido emprendida con particular seriedad

por la escuela lingüística de Copenhague, cuyo principal representante es *L. Hjelmslev* (1899-1965), a cuyas obras remitimos al lector que desee conocer el tema. Los métodos de la escuela de Copenhague han sido acusados de «apriorismo» (es decir: de no «atenerse a los hechos») por parte de los lingüistas profesionales, acusación que recuerda de un modo harto significativo las objeciones que contra Galileo hicieron los medios escolásticos de su tiempo (cf. pág. 29 ss.). Una *estructura es un todo* cuyos elementos se definen únicamente por las dependencias que tienen entre sí, dependencias que constituyen la estructura misma; una estructura, por lo tanto, no se encuentra jamás en los datos empíricos mismos; se construye, con las posibilidades de construcción *a priori* de que se dispone, y (si es de eso de lo que se trata) de forma que dé cuenta de todos los hechos empíricamente observados.

Solamente en la lingüística se ha producido hasta ahora una explícita, rigurosa y sistemática posición del método «estructural». Pero esto tampoco quiere decir que, en la lingüística, el estructuralismo haya triunfado entre los investigadores; en la lingüística, como en otras partes, hay en la actualidad muchas cosas que se llaman «estructuralismo» y de las que no se sabe muy bien en qué consiste su carácter de tal; el estructuralismo ha triunfado como slogan; es más que discutible que haya triunfado como método.

Por otra parte, ya desde Saussure (aunque, en Saussure, muy vagamente) el método estaba orientado a horizontes más amplios que el de la lingüística. El campo de la lingüística tenía que ser el primero; en efecto: la lengua es lo primero, lo que constituye algo así como el suelo, el ámbito-base de la existencia de una comunidad histórica; cualquier acontecer histórico sólo es posible sobre la base del acontecer lingüístico, no a la inversa; esto hace que la lengua sea el «hecho» histórico más fácil de «aislar» de los demás, el que con menos reservas puede realizar por sí mismo una estructura. En los demás campos, los problemas de delimitación de un objeto de estudio y de elección de una perspectiva son, naturalmente, mucho más complicados; donde la situación es más favorable es en el caso de conjuntos relativamente pequeños y relativamente cerrados, es decir: en el caso de las llamadas «sociedades primitivas». Por ello, después de la lingüística, ha sido la etnología, por obra de *C. Lévi-Strauss* (n. en 1908), la primera ciencia que ha adoptado el estructuralismo como método.

Lévi-Strauss insiste en que la estructura no es una realidad empírica, sino un modelo construido. Ninguna exposición histórica (y, menos que cualquier otra, la puramente narrativa) es mera constatación de una realidad empírica; siempre que se dice algo se emplean conceptos; cuando uno cree estar «libre de supuestos», lo que en verdad ocurre es que los supuestos que adopta son de esos que forman parte de un acervo común y que, por ello, pasan por naturales e indudables; sin embargo, la naturalidad de tales supuestos no les da legitimidad científica, sobre todo porque es la propia ciencia histórica la que sabe que los más «naturales» puntos de vista no son de hecho naturales, sino

«histórico-culturales»; no se trata aquí de sentar que la «verdad» de esos puntos de vista es «relativa a una época», porque no se trata de sentar nada acerca de esa «verdad»; al investigador de la historia le compete precisamente la función de investigador, no la de juez; la ciencia histórica no es metafísica. Entonces, la cuestión de la objetividad de la ciencia histórica no se plantea como cuestión de la evitación de esquemas a priori, sino como la cuestión de que esos esquemas no introduzcan *contenido alguno*, o, lo que es lo mismo, de que sean verdaderamente *a priori*, no subrepticamente empíricos. Estamos, pues, en el mismo caso que para la lingüística; se trata de que, con conceptos de dependencias definibles a priori (por lo tanto independientemente del contenido) entre elementos, se pueda construir el modelo capaz de dar cuenta de los hechos observados. El modelo ha de ser una *estructura*, es decir: ha de ser de tal índole que cada elemento se defina exclusivamente por sus dependencias con respecto a los demás, de modo que el propio sistema permita saber «qué tendrá que pasar», por lo que se refiere al sistema mismo, si uno de los elementos cambia.

En el caso de la lingüística, lo que nos permitía reducir el continuo de la realidad físicamente presente a un número limitado de elementos dentro de una clase era la oposición inicial de dos planos: el del «significante» y el del «significado». Sin una definición de la distinción de elementos dentro de una clase, no es posible un estudio estructural. Ahora bien, Lévi-Strauss pretende que todos los sistemas históricos son, de un modo u otro, sistemas de signos; los gestos, los actos, las cosas, «significan» algo. Ese significado, ciertamente, no nos es presente «en sí mismo», pero sí son señalables (aunque no sean enunciables en su «substancia») sus cambios ligados a cambios en el significante y, por lo tanto, es verificable (si los datos son suficientes) su *estructura*; en esto la situación es la misma que por lo que se refiere a la lengua (sólo que con más dificultades de observación), ya que tampoco ante un texto lingüístico somos de antemano dueños de su significado, aunque sí podamos tener acerca de él (como también ocurre en etnología) informaciones que podemos aceptar con más o menos reservas.

Las ciencias de la naturaleza habían encontrado su «seguro camino» en cuanto se habían asegurado el elemento en el que habían de estar construidas sus hipótesis; tal elemento es la matemática. Kant definió lo matemático distinguiéndolo tanto de lo empírico (que es el *contenido* y que, por lo tanto, no puede ser *a priori*) como de lo puramente lógico (que no es nada); la matemática es *construcción* a priori, no explicitación de notas de conceptos; esta explicitación no podría dar nada, no podría construir nada, ni siquiera algo puramente formal, nada que se refiera a objetos, ni siquiera como «condiciones de la posibilidad» de un objeto en general. Cualquiera que sea la idea que Kant podía tener de cuál era de hecho el contenido de la ciencia matemática, la noción que él mismo establece de lo matemático no incluye que lo matemático sea lo «cuantitativo». Pues bien, la «*estructura*» del estructuralismo no es nada cuantitativo y, sin embargo, es *matemática*

en sentido kantiano; la construcción de modelos es (en el sentido de Kant) «construcción en la intuición». A lo que más se parece la construcción estructuralista es a la definición de «estructuras» en álgebra. Las ciencias históricas están, pues, encontrando su camino también en la matemática, pero sólo por cuanto la matemática ha dejado de ser el estudio de lo cuantitativo; Lévi-Strauss es concluyente a este respecto: «No existe ninguna conexión necesaria entre la noción de 'medida' y la de 'estructura'. Las investigaciones estructurales han aparecido en las ciencias sociales como una consecuencia indirecta de ciertos desarrollos de la matemática moderna, que han otorgado creciente importancia al punto de vista cualitativo, alejándose así de la perspectiva cuantitativa de la matemática tradicional. En distintos campos: *lógica matemática*, *teoría de los conjuntos*, *teoría de los grupos* y *topología*, se ha comprendido cómo problemas que no comportaban solución métrica podían igualmente ser sometidos a un tratamiento riguroso» («La noción de estructura en etnología», ensayo incluido en el libro «Antropología estructural»).

El estructuralismo es un planteamiento de la historia como ciencia positiva, no en el sentido del positivismo, sino en el que indicábamos al comienzo de este capítulo. En principio, nada autoriza a hacer del estructuralismo una «filosofía». Sin embargo:

Imaginémonos algo así como el positivismo lógico, pero producido no a partir de las ciencias de la naturaleza, sino a partir de la historia, no frente al (pseudo-)problema del mundo, sino frente al (pseudo-)problema del hombre, y de modo que, si el positivismo lógico partía de la formalización lógico-matemática del conocimiento de la naturaleza, esto otro parta de la formalización estructuralista del conocimiento de las situaciones históricas. Así como allí se negaba el problema de «el mundo» como la totalidad una y se aceptaba como única investigación sería la expresión de los fenómenos en el lenguaje físico-matemático, aquí se negará el problema de «el hombre» como *el sujeto* de la historia, por lo tanto el problema mismo de «la historia» como totalidad, y se exigirá la consideración «neutra» de las estructuras. Este «estructuralismo» «filosófico» (cuyos autores son, por lo general, franceses) va ligado frecuentemente a análisis «estructurales» referidos a la literatura, el arte, la cultura, ciertamente muy sugestivos, pero que están lejos de la seriedad científica de Lévi-Strauss, Saussure o Hjelmslev.